



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00749181-UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud presentada por el Equipo Docente del Taller de Problemáticas Actuales: "Feminismos y Salud Mental", en la que se propone declarar de interés académico la actividad titulada "*Perspectiva de género y diversidad sexual en los Medios de Comunicación de Argentina*", a cargo del disertante Lic. Franco Torchia; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad tiene como objetivo fomentar y aporta a la formación integral de estudiantes de nuestra facultad.

Que la misma convida nociones para la promoción y defensa de los derechos humanos y la importancia de un abordaje con perspectiva de género y diversidad sexual en los medios de comunicación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad titulada "*Perspectiva de género y diversidad sexual en los Medios de Comunicación de Argentina*", a cargo del disertante Lic. Franco Torchia, realizada el 25 de septiembre de 2024 en la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

